

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Descripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

## Síntomas halagüeños.

Los que leen con cuidado las noticias que aparecen en la sección de «Movimiento social» habrán observado en los últimos números y podrán observar en el presente la labor que se realiza en muchas localidades para crear nuevos organismos obreros, socialistas unos y societarios otros, ó para reorganizar los que, por falta de fe ó por consecuencia de la crisis de trabajo, desaparecieron hace algún tiempo.

Y habrán observado también cómo el espíritu de concentración obrera se agudiza, ya que casi todos los organismos societarios nuevos y no pocos de los antiguos van ingresando en sus Federaciones de oficio y en la Unión General de Trabajadores.

Estos hechos nos revelan cómo, á pesar de la situación misérrima en que viven los trabajadores españoles, del atraso y de la ignorancia en que los tiene envueltos una política desastrosa y de los abusos y tropelías que con ellos cometen los caciques de todo género y sus numerosos agentes, van distinguiendo muchos proletarios el camino por donde les conviene entrar y mostrando alguna voluntad para avanzar por él lo que sus fuerzas permitan.

¿A qué se debe esto? Débese á que, aunque poco á poco, la propaganda socialista y societaria va penetrando por todas partes, lleva rayos de luz á los cerebros de los oprimidos y da alientos á los que se sienten abatidos por tanto dolor y tanta injusticia como les hace sufrir la clase explotadora.

La propaganda ha hecho ver á muchos desheredados que su malestar y su triste estado persistirán en tanto ellos mismos no se decidan á unirse, á preocuparse de sus intereses y á ponerse en condiciones de defenderlos eficazmente.

La propaganda ha librado á otros del error en que estaban al pensar que sustituyendo la forma de gobierno monárquica por la forma republicana mejoraban su situación económica y poníanse á las mismas puertas de su completa liberación.

La propaganda ha llevado al ánimo de muchos el convencimiento de que siendo dos clases sociales de intereses antagónicos las que viven en el régimen presente, la lucha entre ambas tiene que ser el estado normal del mismo, y que cuantos niegan esta lucha sólo persiguen el fin de engañar á los trabajadores.

La propaganda ha puesto ante la vista de éstos la necesidad de constituirse en partido para luchar á todas horas contra los varios grupos políticos que defienden los intereses de la clase patronal.

La propaganda, en fin, ha conseguido persuadir á buen número de explotados que su acción tanto política como económica no debe limitarse á la localidad, ni á la provincia, ni á la nación, sino que debe ser internacional, porque internacional es el problema de la emancipación humana que la clase obrera está llamada á resolver.

Si, los síntomas halagüeños que marcamos al principio de estas líneas, y que entrañarán en breve un acrecentamiento de las fuerzas societarias y de las fuerzas socialistas, obra son de la propaganda constante y tenaz que los trabajadores conscientes han realizado entre los suyos.

Las viejas ideas, las campañas rastreas emprendidas por los que no pueden luchar cara á cara con los mantenedores de las doctrinas igualitarias; las ofensas y hasta las persecuciones empleadas contra los modestos apóstoles de los principios redentores, de nada sirven para anular la propaganda por ellos hecha.

Esta propaganda hará que surjan nuevos núcleos socialistas, nuevas Sociedades obreras, nuevas Federaciones de oficios, y hará también que todos ellos se agrupen sólidamente y formen vastas y potentes organizaciones para arrancar hoy cuantas mejoras se pueda á la clase adinerada y para darle mañana la batalla final, que acabe con todos sus privilegios y que emancipe á la humanidad.

Los socialistas son, por regla general, los mejores societarios. Por eso, los que trabajan por hacer adeptos á nuestro Partido contribuyen á la consolidación de las Sociedades de resistencia.

## La semana burguesa.

Ha terminado la primera parte del drama terrorista que se representa en Barcelona.

Juan Rull ha pagado con su vida la deuda contraída por la justicia histórica con la opinión, que exigió á todo trance un escarmiento.

En efecto, el mismo día de la ejecución el estallido de una bomba vino á demostrar que los terroristas, como ha dado en llamárseles, campan por sus respetos y gozan de absoluta impunidad en sus manejos.

Con lo cual queda patente la ineficacia del pretendido escarmiento y subsistente la duda de si el ajusticiado habrá sido la víctima propiciatoria, el último mono de una larga cadena de misteriosos laborantes del terror.

Porque la ejecución de Rull no es más que un accidente del drama, cuyos protagonistas continuarán representándolo hasta llegar al desenlace, que nadie sabe cuándo ni cómo será.

Debemos ir acostumbrándonos á la idea de que no aparezcan jamás los autores de los atentados y á que todas las pistas, altas y bajas, se borren apenas iniciadas.

El estercolero político monárquico portugués anda estos días más revuelto que de costumbre.

Un senador se ha acusado ante la Cámara de haber anticipado al difunto rey 30.000 duros y 95.000 á su madre, á cuenta de liquidaciones que nunca llegaban, y otro personaje influyente ha declarado que la Compañía arrendataria de tabacos posee cartas en las cuales se le ofrecen los servicios de distintos hombres políticos.

Estas revelaciones han producido un gran escándalo, y se piensa abrir informaciones.

Pero verán ustedes cómo nada resulta de ellas.

Allí, como aquí, como en todas partes, el mundo burgués está completamente solidarizado, y á no ser en casos excepcionales, no procede contra ninguno de sus miembros.

Don Luis Morote, diputado republicano, hase encargado de la dirección del *Heraldo de Madrid*, periódico monárquico, en ausencia de su director efectivo.

¿Es así como se acredita la firmeza de las convicciones y como se adquiere autoridad para hacer campaña en favor de una mudanza de régimen?

Decláramos francamente que no lo entendemos.

A algunos empleados de la agencia en Madrid del Crédito Leonés, que trabajaban por un mezquino sueldo 16 horas diarias, ocurriérase reclamar del subdirector aumento de sueldo ó disminución de horas de trabajo.

El tal subdirector no encontró medio mejor de atenderles que plantarlos en la calle.

Así aprenderán esos miseros covachuelistas á conocer por propia experiencia que tan explotados y mal mirados son por el patrón los obreros de la oficina como los del taller.

Y que el remedio á su malestar tienen que buscarlo de igual manera que éstos.

Treinta vecinos de Algar han ido á Jerez de la Frontera para protestar ante varios personajes contra los abusos de que los hace víctimas el cacique local, que por cierto es llamado *el Maestrillo*.

Entre otras hazañas de éste, figura la de haber hecho pagar hogaño á los 300 vecinos del pueblo seis mil duros de repartimiento extraordinario, excluyéndose él, naturalmente.

Esa es la caridad bien entendida.

Lo malo es que entre los personajes visitados hay quien defiende al *Maestrillo*, y aunque ha prometido amonestar á éste y encauzar la administración del pueblo, cediendo á las reclamaciones de los comisionados, es de temer que los vecinos aguarden en vano que se les haga justicia.

A menos que prefieran tomársela por su mano, como han anunciado.

La *Publicidad*, de Barcelona, ha insertado una crónica de París en la cual se trata de los recientes sucesos de Draveil de un modo sumamente caprichoso.

Porque ni los elementos directivos de la Confederación huyeron cobardemente, como lo prueba el figurar ellos

entre los heridos y prisioneros; ni los huelguistas agredieron á la fuerza pública; ni los sindicalistas son una especie de capitanes Araña, que dejan á los obreros comprometidos que se las arreglen como puedan.

Ahora, si el corresponsal, á fuer de republicano, ha querido defender la conducta de las autoridades francesas, hágalo en buen hora, pero sin falsear los hechos.

Que es muy feo vicio, sobre todo en quienes escriben en los papeles públicos.

A los obreros asociados de Tembleque les han amenazado con embargarles el mobiliario del Centro por no abonar la contribución industrial, siendo así que allí no se ejerce industria ninguna.

Si esto no es una maniobra caciquil, no sabemos qué pueda ser.

A menos que se quiera hacer pagar á aquellos lo que otros, los ocultadores, por ejemplo, dejan de abonar á la Hacienda.

Un periódico ha denunciado los abusos que con las amas de cría que sostiene la Inclusa de Madrid cometen algunos logreros, que á trueque de cobrarles sus haberes ó anticipárselos, se quedan con la mayor parte del dinero que aquéllas debían percibir.

Lo peor del caso es que las quejas elevadas á la Junta de Damas de honor y Mérito no han dado resultado ninguno, porque la Junta ha dicho que las amas son las culpables por prestarse á semejante explotación.

Pues para ese viaje no valga la pena de tener una Junta encargada de velar por los niños abandonados.

Verdad es que esos cargos son más decorativos que otra cosa, y los pobres inclusero no se merecen que por ellos se tomen tantas molestias unas señoras tan encopetadas.

En las minas de Alquife (Granada) están ocurriendo desgracias á cada momento por las malas condiciones en que se realizan los trabajos, y la falta de inspección en ellos.

Hace pocos días, un desprendimiento de tierras mató á cuatro obreros, sin que el Juzgado de Guadix se tomase la molestia de personarse, para esclarecer los hechos, en el lugar de la catástrofe, sino que delegó en el juez municipal de Alquife, persona de la confianza del director de las minas y capataz de las mismas.

No hay que decir lo que resultará de las diligencias.

Pero baste recordar que hace tres meses perecieron tres obreros en el pozo maestro, por las malas condiciones del malacate, y, según rumor público, se puso otro nuevo á la llegada del Juzgado de primera instancia, resultando que la desgracia, ocurrida por las malas condiciones del aparato, fué por desgracia casual é imprudencia de los obreros.

No puede darse mayor ignominia.

Leeamos en los periódicos que el ex centador municipal de Ferrol José Bremón, encarcelado por estafa de cuatro mil duros al Municipio, declaró en el expediente administrativo que se instruye al Ayuntamiento, que él es responsable de 8.000 pesetas; el alcalde, D. José Bonrás, de 7.500, y el depositario del Ayuntamiento, Enrique Guzmán, de 750.

Lo que probablemente no leeremos jamás es que los susodichos señores han reintegrado esos picos.

Sea contrario á los «precedentes».

Y porque tajada que el gato se lleva...

QUARTILLAS VOLANDERAS

## PARA LOS DE CASA

Hoy pienso dirigiros otro sermonecito, mis amados lectores; un sermonecito encaminado á corregir en lo que pueda el feo vicio de abusar del mosto que domina á algunos infelices «de casa». Sí, de casa, porque los hay, aunque afortunadamente son muy pocos.

Así, pues, repitiendo lo de la fábula, á todos y á ninguno mis advertencias tocan...

El que reconozca en sí la afición desmedida á beber, avergüéncese de su vicio al recordárselo yo aquí; y el que haya sabido «librarse de la tentación», acompañame en mi tarea de aconsejar la continencia.

Estas cuartillas me las inspiró un hecho desagradable, muy desagradable que presencié hace muy pocas noches en nuestra casa de Relatores: á última hora, cuando íbase á cerrar el Centro, se vió en tierra, en un rincón, á un pobre ebrio...

Hacia tiempo que no se ofrecía este caso, y precisamente por su poca frecuencia impresionaba más. Por eso determiné dedicar estas cuartillas al asunto.

Decimos siempre que el trabajador, faltar de alegrías y sobrado desufrimiento, recurra al alcohol para olvidar éstos y gozar de aquéllas, siquiera sea en un baño de inconsciencia...

Tenemos por exacta la afirmación, pero ella no debe servir de escudo para el que se emborracha. Si sabemos explicarnos la causa, debemos acudir á remediarla, en vez de entregarnos á ella como fatal.

Porque, por otra parte, afirmamos, igualmente con razón, que los obreros son más inteligentes y más hombres que los capitalistas, porque tienen verdadera conciencia de su significación en la humanidad. Y si nos emborrachamos, descenderemos al nivel de cualquier inútil de casino aristocrático.

Y si está mal que un trabajador se embriague, está mucho peor si este trabajador es de los que frecuentan el Centro de su Sociedad. Con su presencia, llena de rubor á los compañeros ante el temor de que alguien ajeno á las Sociedades pueda verle en tal estado. Podrá disculparse su debilidad, pero hay que censurarla para librarle de reincidencias.

Yo he presenciado dos ó tres casos en que un obrero víctima del alcohol ha enredado las discusiones en las juntas de su Sociedad hasta tener que arrojarle del salón... Yo sé de alguien que al ser llevado á la comisaría por alborotador á causa del vino ingerido, quería ejercer presión sobre el ánimo del delegado diciendo que era socialista... Yo, al pasar ante una taberna, he sentido con dolor un coro destemplado de tres ó cuatro voces, gritar un canto profanador:

Somos los partidarios de las doctrinas de Carlos Marx...

Sí, compañeros míos, debéis conteneros un poco una vez y otro poco otra vez, hasta emanciparos de la bebida. Hacedlo; seréis más hombres, aunque ahora penséis que el beber es hombrada.

Afortunadamente, repito, entre nosotros son muy pocos los casos de alcoholismo. Y por eso será más fácil arrancar la raíz del mal.

Debese proseguir la lucha contra el alcoholismo en nuestra clase, y yo brindo una pequeña idea á la Comisión encargada de instalar el nuevo Centro de Madrid en el palacio de la calle del Piamonte: imitar á la Casa del Pueblo de Bruselas, colgando de las paredes, en los salones, en el café, en donde tengan lugar, grandes y artísticos carteles con pensamientos y consejos contra el abuso del alcohol.

Estos pensamientos han de ser concisos, gráficos, fáciles de entender y recordar. No sé si algún Centro de provincias lo habrá ya hecho; esta idea, si es estimada útil, debe adoptarse en todas partes. Nadie sospeche que me quiero dar lustre, pues ya he dicho que la idea la he tomado de los belgas.

Recuerdo que la Juventud Socialista de Bilbao celebró un concurso de pensamientos contra el alcoholismo, y recuerdo que me honraron con un premio. ¿Qué ha sido de aquellos pensamientos, que muchos vertimos con el mejor afán? ¿Se han hecho carteles con ellos para adornar el Centro bilbaíno, ó sólo se hizo para publicarlos en LA LUCHA DE CLASES?

Si aceptáis mi idea, nos pensaremos los casos para sacar pensamientos; si son pocos ó pobres los nuestros, pediremos á Bélgica copia de los que allí se ostentan, y los traduciremos.

Debemos luchar para librar del gusano alcohólico á nuestros camaradas atacados de él. Con la bebida se enturbia el entendimiento y los legionarios del Socialismo perderán toda fuerza para la lucha.

Y termino transcribiendo aquí el pensamiento que me premiaron los amables jóvenes socialistas bilbaínos, mis queridos amigos y correligionarios:

«El obrero alcohólico y el avestruz, tienen un punto de semejanza: éste, cuando se ve perseguido, esconde la ca-

beza bajo el ala y al no ver á su enemigo, se cree libre de él; aquél, viéndose cercado por la miseria, se hunde en el alcoholismo, y soñando escapar de ella, es mejor aprisionado entre sus garras.»

—MELIÁ.

## EN EL MUNICIPIO

Sesión del 7 de agosto.

A las diez y media de la mañana la abrió el Sr. De Blas, alcalde interino por haberse ido á veranear el conde de Peñalver.

Se aprobó el acta de la anterior y pasaron sin debate alguno los asuntos de oficio.

Una proposición de Gobierno interior respecto al procedimiento que debe seguir el Ayuntamiento cuando la superioridad revoque acuerdos relativos al personal, fué retirada por la Comisión para nuevo estudio, por más que nada tenga que estudiar.

Un dictamen de Ensanche proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 27.767,50 pesetas (con cargo á los presupuestos de 1909 y 1910) para instalar una acera de cemento en el lado izquierdo de la ronda de Atocha, desde la glorieta de este nombre al portillo de Embajadores, fué impugnado por Largo Caballero.

Dijo nuestro correligionario que era un mal sistema empeñar, sin exigirlo una necesidad urgentísima, los recursos de los presupuestos sucesivos, que era lo que se hacía en este caso.

«Es necesaria—agregó—la obra que se propone, pero no es urgente, y no teniendo este carácter y estando ya elaborándose los nuevos presupuestos, cabe esperar á ver si con recursos de éstos es posible realizarla.

«Además, no se puede olvidar que corresponde dicha obra á la tercera zona del Ensanche, que es la más pobre de Madrid, y que si este año ha pasado ya apuros por la pequeña consignación que tiene, mayores los pasará en lo sucesivo si los recursos de ella se comprometen en el actual.

«No hay que olvidar tampoco que sería de mal efecto arreglar una de las aceras de dicha ronda y dejar la otra sin arreglar. Por tanto, no haciendo ahora lo que propone la Comisión, podría en el próximo año resolverse que la obra fuera completa, haciendo lo que corresponde á Ensanche é igualmente lo que depende del Interior.

«Creo, pues, que la Comisión, en virtud de lo que acabo de exponer, debe retirar el dictamen.»

El Sr. Díez González, en nombre de la Comisión, mantuvo aquél, desentendiéndose de los razonamientos de Largo Caballero y dando por toda razón que dicho camino se encontraba en muy mal estado y que gran número de personas habían solicitado aquella obra.

Rectificó Largo Caballero, diciendo que se debían hacer las obras cuando hubiera recursos y que en el dictamen no figuraba ninguna petición.

El Sr. Díez González respondió que lo había pedido verbalmente el Sr. Casanueva y algunos otros vecinos. (*Largo Caballero é Iglesias*: Ya nos figurábamos algo de eso.)

Largo Caballero contestó al edil conservador que ahora se oponía con más motivo á lo que proponía el dictamen. «Si basta—dijo—que lo pidan unos cuantos vecinos, entonces dispóngase el Ayuntamiento á hacer obras, porque esa clase de peticiones no faltarán á todas horas. A los peticionarios debió contestar la Comisión diciéndoles que el Ayuntamiento carecía de fondos para hacer lo que pedían.»

El Sr. Fatás usó de la palabra para manifestar que se atendía con más interés á unos distritos que á otros, y el Sr. Párraga para pedir que se aprobara el dictamen, no obstante reconocer que los argumentos expuestos por Largo Caballero no tenían vuelta de hoja.

(El Sr. Díez González dijo á los concejales inmediatos á su asiento: «Esto sí que tiene gracia! El interesado sin aparecer por aquí, y yo que nada tengo que ver en esto, defendiéndolo.»)

Puesto á votación el dictamen, mereció la aprobación de 13 concejales, siendo contrarios al mismo el Sr. Gascón y Largo Caballero é Iglesias.

Terminada la votación, dijo Iglesias:—Sí, sí, hoy por mí, y mañana por tí.

El concejal republicano Sr. Casanueva quedó complacido en sus pretensiones.

A continuación se aprobó un buen número de dictámenes de distintas Comisiones.

Sobre la mesa quedó uno de Policía. A uno de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la concesión de un socorro de 250 pesetas a un empleado municipal lesionado en accidente del trabajo, presentaron una enmienda...

Largo Caballero, como individuo de la Comisión, expuso que no le parecía bien la enmienda por señalar una cantidad determinada; juzgando más razonable que se retirara el dictamen...

Después se tomaron en consideración dos proposiciones, una para que se eleve a 30 el número de médicos primeros de la Beneficencia, y otra para que se cree una banda municipal.

Terminado el orden del día, Iglesias trató del bando publicado por el alcalde con relación a pozos negros.

Manifestó que en vez de publicar dicho bando, lo que correspondía era hacer cumplir lo que se indicaba en él.

Prescriben las Ordenanzas municipales—dijo—que en las calles donde haya alcantarilla los propietarios de las casas deben hacer las correspondientes acometidas a aquella, suprimiendo, por lo tanto, los pozos negros.

Lo mismo ocurre con la limpieza de los pozos negros: tanto lo que se refiere a su construcción, como lo que respecta a la extracción de las materias fecales, no es cosa de esperar a las denuncias que hagan los vecinos para hacer que todos los pozos estén como deben estar...

Pido, pues, al señor alcalde interino que todo lo que se indica en el bando lo haga cumplir a la mayor brevedad, ya porque así debe hacerse, ya porque en esta época es grave el abandono y porque tenemos el dato desconsolador de que en el pasado mes de julio la mortalidad ha sido mucho mayor, 80 fallecidos más, que en julio del año pasado.

El Sr. De Blas respondió a nuestro correligionario que tendría muy en cuenta las observaciones que había hecho, tratando después de justificar la publicación del bando.

Los bandos—le replicó Iglesias—suelen tener por fundamento el abandono en que están ciertos servicios. Se publican, no tanto por avisar a los obligados a cumplir ciertos deberes, como por calmar las quejas de la prensa o el clamor del vecindario.

Así se explica que sobre un mismo asunto se hayan publicado dos y tres bandos. Y no son bandos lo que se necesita, y más tratándose de cosas que afectan a la salud, sino actos de la Alcaldía haciendo que se cumplan las Ordenanzas.

Sobre este particular, pero separándose del punto concreto tratado por Iglesias, hablaron también el Sr. Fatás y el Sr. Martínez, delegado éste del servicio de pozos negros.

Largo Caballero manifestó que sabiendo que a unos guardias municipales se les cobraban cédules de una clase y a otros de otra, pedía a la Alcaldía que remediara esa irregularidad, dañosa para buen número de aquéllos.

El Sr. De Blas prometió hacerlo, diciendo que la causa de lo denunciado por Largo Caballero estribaba en que unos guardias habían consignado en el padrón que eran jornaleros y otros empleados.

Después de una petición del Sr. Párraga para que a él y a otros concejales se les levante la nota de apercibimiento que les impuso el gobernador con motivo de una votación sobre las casas de vacas, terminó la sesión.

Eran las doce menos cuarto.

España Nueva, refiriéndose a la última Junta municipal, dice en son de censura que los socialistas se limitaron a explicar su voto en el asunto del empréstito para las obras de la Gran vía y el Matadero.

¿Qué iban a hacer nuestros correligionarios? ¿Repetir, sin conseguir ni un solo voto a su favor, todos los argumentos que habían expuesto al discutirse el proyecto en el Concejo? Hubiera sido perder el tiempo.

Los concejales que asistieron a la Junta eran, salvo los socialistas, precisamente los que estaban dispuestos a votar lo que quisiera el alcalde, y lo propio les ocurría a los vocales contribuyentes que acudieron (media docena).

De la minoría republicana, sólo estuvo a primera hora el Sr. Cao, que por cierto votó el proyecto.

¿Qué hacer en este caso? Lo que hicieron nuestros correligionarios. Exponer sintéticamente lo que habían sostenido al discutirse en las sesiones del Ayuntamiento, y votar en contra del proyecto.

Cuanto a la enmienda presentada para modificar una de las bases de aquél, pasaba lo propio. Seguros los que la presentaban de que tenían casi todos los votos a su favor, la discusión era estéril. Ni periodistas había siquiera en la tribuna de la prensa. Bastaba, pues, consignar el voto en contra.

En el asunto de Cementerios, nuestros correligionarios hicieron lo mismo, esto es, exponer sucintamente los argumentos que emplearon al combatirlo en la sesión del Concejo, y votar en contra. Para hablar lo que juzgan preciso y votar, acuden siempre los concejales socialistas a las Juntas municipales. Otros son los que faltan a ellas, y bien conocidos por cierto de España Nueva.

También el periódico republicano ha hablado de tardanza en el expediente de Consumos que ha instruido nuestro correligionario Largo Caballero.

Este no le ha dejado de la mano, como el mismo expediente acredita, y si se ha empleado en él más tiempo que en otros, es por las dificultades que ha habido para tomar algunas declaraciones que eran precisas.

Puede estar seguro el diario republicano que dicho expediente no sufrirá ninguna demora por parte del citado concejal socialista.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

El Comité Nacional del Partido Socialista Español ha enviado una comunicación al Comité del Partido Socialista Francés protestando de la jornada sangrienta realizada en Vigneux por el Gobierno que preside Clemenceau y de las prisiones arbitrarias efectuadas por el mismo con algunos miembros de la Confederación General del Trabajo, y expresándole a la vez sus sentimientos de unión y de fraternidad.

Lo mismo ha hecho el Comité de la Unión General de Trabajadores de España con el Comité de la Confederación General del Trabajo de Francia.

El estrechar los lazos de solidaridad entre los oprimidos de todos los países, es uno de los resultados que producen las brutales tropelías cometidas por los altos servidores de la clase explotadora.

LA REPUBLICA Y LOS OBREROS

DESPUES DE LAS MATANZAS

Un manifiesto.

Suscripto por la Comisión administrativa permanente del Partido Socialista, el grupo socialista del Parlamento, y las Federaciones del Sena y del Sena-y-Oise, ha visto la luz el siguiente manifiesto, dirigido a los trabajadores de Francia:

El Gobierno ha vertido otra vez la sangre de los trabajadores. El Partido Socialista se levanta para protestar contra ese asesinato.

Asesinato ordenado, sagazmente premeditado y preparado.

Con habilidad criminal, mediante disposiciones estratégicas, astutamente combinadas, los diez mil trabajadores que fueron a manifestarse en los campos de Vigneux y de Draveil el jueves 28 de julio, quedaron encerrados en el fondo de una cubeta, en un embudo, cuyos extremos estaban cogidos por el ejército, y fueron entregados, como reses marcadas para el matadero, a las cargas y a los fusiles.

La sangre ha sido la más atroz, la más abundante que se ha conocido desde las matanzas versallesas.

Al condenar la conducta de los verdugos, el Partido Socialista afirma su solidaridad con las víctimas, con los militantes obreros en huelga y en lucha, y con las organizaciones sindicales que los agrupan y encuadran en el terreno económico.

Hoy como ayer, el Partido prestará su cooperación a toda acción decidida por el proletariado organizado. Con éste combatirá; con éste se alzará contra las fuerzas de explotación y de opresión. Bajo el fuego enemigo afirmará más alto y más claro que nunca la indestructible unidad de la clase obrera.

Después de estos asesinatos, el Ministerio Clemenceau completa su acción de clase encerrando a los militantes. Impotente para destruir la institución, intenta arruinarla hiriendo a los hombres.

Al procesar a los secretarios obreros, lo que se persigue es el procesamiento de la Confederación General del Trabajo.

Los trabajadores conscientes no se equivocarán acerca de esto.

A la arbitrariedad y a los fusilamientos del Poder burgués contestarán estrechando sus filas. Contestarán llamando, para que se les unan en el seno del Partido Socialista y de la Confederación General del Trabajo, a todos sus hermanos de explotación y de miseria.

Para apresurar la hora en que, dueños de la producción, suprimirán por ese hecho mismo todos los antagonismos mortíferos, los trabajadores reforzarán sus organismos de resistencia y de combate, convencidos de que la victoria no puede proceder sino de un energético y metódico esfuerzo de propaganda y de organización.

Además, se han celebrado muchos mítines de protesta tanto en París como en los departamentos.

El paro general.

Como protesta contra la conducta del Gobierno con los manifestantes de Draveil, la Confederación General del Trabajo acordó aconsejar la suspensión de los trabajos de los obreros de París el lunes 3.

A pesar de que los datos de proce-

dencia burguesa trataron de quitar importancia al paro, es lo cierto que éste se verificó con bastante unanimidad, tomando parte en él gran número de obreros de diferentes industrias, entre ellos los electricistas y los tipógrafos.

El paro ha sido casi total en los pueblos de los alrededores de París, y en no pocas localidades de provincias se ha parado también, como prueba de solidaridad con los obreros de la capital.

Con este motivo, el Comité Confederal y el de la Unión de los Sindicatos del Sena han publicado un manifiesto dando las gracias a los trabajadores y excitándoles a perfeccionar la organización para que en otros casos que puedan presentarse tengan estas protestas toda la solemnidad posible.

Los detenidos.

Como adelantamos en el número anterior, han sido muchos los obreros reducidos a prisión. Además de los que lo fueron cuando las refriegas, la policía ha detenido en París a los individuos más significados del Comité Confederal, y a algunos más, hasta el número de 18, entre ellos Griffuelhes y Pouget, secretario y subsecretario, respectivamente, de la Confederación. El local de ésta ha sido minuciosamente registrado, sin que los agentes de la autoridad hayan podido encontrar el menor rastro de la tenebrosa conspiración que perseguían.

inútil es decir que todos los cargos que desempeñaban los detenidos han sido cubiertos con otros compañeros.

Si lo que se busca es quebrantar la organización, los obreros franceses comienzan a responder a la provocación de que son objeto de un modo que no da lugar a dudas: la Federación Nacional de Mineros, que se compone de 60.000 individuos, acaba de adoptar el acuerdo de ingresar en la Confederación General del Trabajo.

Los diputados socialistas.

Los representantes del Partido en el Parlamento se han reunido, y por unanimidad acordado dirigir al presidente de la Cámara una comunicación pidiendo la apertura de ésta en vista de la gravedad de las circunstancias.

Con igual objeto se ha dirigido a los demás representantes del país recabando su concurso para la apertura.

Pero ya nos figuramos lo que hará el Parlamento republicano.

Las víctimas.

No hemos podido hallar datos para conocer a punto fijo la cifra de los muertos y heridos por las balas y sables de los coraceros en la sangrienta jornada de Villeneuve-Saint-Georges.

Ha habido por parte de las autoridades tanto rigor en mantener el secreto acerca de este punto, que no es fácil fijar cifras exactas, pues los mismos periódicos obreros no han logrado averiguar la verdad.

Entre los muertos hay que lamentar la pérdida del compañero Marcel Marchand, tipógrafo, de un balazo, el día de los sucesos de Draveil, y cuyo entierro ha constituido una manifestación de simpatía, neutralizando los esfuerzos hechos por las autoridades para despistar a los obreros manteniendo secreta la hora y el día de la inhumación.

Debemos también mencionar entre los heridos graves al compañero Dref, secretario de la Federación de Obreros en pieles y cueros, a quien ha habido que amputar un brazo a consecuencia de una herida. Este compañero se halla en el hospital de San Antonio, más vigilado que si fuera un criminal.

Los huelguistas.

El Comité de huelga de los obreros de Draveil, donde han ocurrido los sangrientos sucesos, teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias, y para quitar toda ocasión de intervenir a la fuerza pública, ha acordado la vuelta al trabajo después de examinar las concesiones ofrecidas por los patronos.

Vuelven, pues, al trabajo sin menoscabo de su dignidad ni de sus intereses, puesto que la Compañía se obliga a ocupar a todos los huelguistas y éstos trabajarán en mejores condiciones que antes.

EXPLOTACION CRUEL

Uno de los oficios más explotados, por más que no lo crean así muchos trabajadores, es el del arte culinario.

Los pinches, cuya edad oscila entre los 15 y los 22 años, trabajan la friolera de 16 horas, pues entran en funciones a las siete de la mañana y cesan en ellas a las diez de la noche.

Los lugares en que trabajan son, en su casi totalidad, de pésimas condiciones.

En la mayoría de las cocinas todo el personal, y en particular los pinches, tiene que llevar calzado de madera, a fin de no mojarse los pies, porque todo el agua se tira en el suelo del mismo sitio donde se trabaja.

Hay muchas cocinas subterráneas que son verdaderos hornos, por no tener salida el calor que despiden las hornallas.

La comida que se da a dichos operarios es muy mala. Dos datos lo prueban: uno, que los pinches siempre están en acecho de las sobras que dejan los parroquianos para comerlas ellos; otra, que los patronos no darían a estos obreros una peseta a cambio de la comida de todo el día.

La remuneración de un pinche no excede de 30 pesetas, habiendo quien gana 25, 20 y hasta 15.

Los momentos que tienen de descanso

pueden dedicarlos a dormir, a jugar, hasta a pagarse; pero no a leer un periódico o un libro o a salir del lugar del trabajo para respirar.

El descanso semanal no existe para estos compañeros, pues de todas las Casas de Madrid únicamente tres le conceden.

Trabajando en estas condiciones, no hay que decir que la salud de los pinches es mala. A los 18 años todos padecen reuma y su aspecto es de tísicos o anémicos.

La organización societaria de estos compañeros es débil por su escasa instrucción y por la indiferencia que hacia aquélla les hacen tener los jefes de cocina, otros explotados también, que no se preocupan de su mejoramiento.

Estos torpes y egoístas compañeros sólo dicen a los pinches que para ganar una peseta fregando vasos no necesitan instruirse ni tampoco organizarse.

No obstante esto, creo yo que «La Unión Culinaria», Sociedad de resistencia formada por los antedichos trabajadores, será pronto fuerte porque a ella vendrán, gracias a la propaganda que hacen algunos compañeros, casi todos los pinches.

Estos, como ya he manifestado, son jóvenes, y es natural que sientan ansias de mejoramiento, lo mismo en lo que se refiere a su instrucción que a las condiciones materiales en que trabajan.—FELICIANO ALONSO.

TRIUNFO SOCIETARIO

La Sociedad de Albañiles de Marín ha hecho ceder a tres de los cuatro patronos que aún se resistían a otorgar lo que aquélla solicitaba.

Los tres han aceptado el aumento de salario, que es de 25 céntimos, pagando además como indemnización, uno de ellos 10 pesetas, otro 50 y otro 75.

Créese que el otro patrono tendrá que hacer lo mismo en breve.

Al triunfo de dichos compañeros han contribuido de un modo decisivo las demás Sociedades de la Federación Obrera de Marín.

Instituto de Reformas Sociales.

Sesión de 13 de enero de 1908.—Se da cuenta de la dimisión presentada por el Sr. González Rebollón de su cargo de inspector de la 7.ª región, y previas explicaciones del Sr. Marvá, se acepta, nombrándose para ocupar la vacante al Sr. Soto.

Se aprueban varias propuestas de nombramientos de delegados estadísticos en provincias, con residencia en Barcelona, Oviedo, Valencia, Salamanca y Zaragoza.

Se nombra al señor marqués de la Merced para representar al Instituto en el Consejo Superior de Emigración.

La Secretaría general propone que cesen en la misma fecha, cualquiera que sea la de su elección, los vocales patronos del Instituto, a fin de proceder a elección total en 21 de marzo en que vencen los cuatro años por que fueron elegidos los representantes obreros y patronos. Así se acuerda.

Léese una real orden encomendando al Instituto el estudio del problema de la mendicidad. El Sr. Maluquer expuso que, relacionándose con ese asunto, el Pleno había formulado un proyecto de ley de Instituto de Previsión, cuyo funcionamiento influiría en mejorar la situación de los desvalidos ancianos, proyecto olvidado por el Gobierno, al que debiera recomendarse para que con toda actividad lo presentara a las Cortes.

Así se acordó, sin perjuicio de empezar el estudio sobre la mendicidad, mediante una información previa, que el Sr. Salillas pidió fuese aprobada por el Pleno.

El Sr. Posada dió lectura de interesantes documentos relativos a la situación de los españoles emigrados en Panamá. Confirman las noticias ya obtenidas de su deplorable estado, y añaden una nueva: la de que el cónsul honorario que España tenía allí se dedicaba a llevar emigrantes, lo que explica su interés en desautorizar las quejas, conducta que merece censuras justificadísimas del cónsul efectivo, quien propone la destitución inmediata de aquél.

El Sr. Azócarate hace notar que, creado el Consejo Superior de Emigración, compete a este organismo y al Instituto el conocimiento de este asunto, y propone que se le remita el expediente, llamando la atención de aquel Centro acerca de la gravedad de los hechos e indicándole la conveniencia de que prohiba la emigración a Panamá.

Sesión del 20 de enero de 1908.—A propuesta del Consejo de Dirección, nómbranse dos auxiliares de la Sección 3.ª del Instituto y un delegado de estadística de la misma.

Por no resultar acreditados, se deniega la declaración de mercados en domingo en Segovia y en Pontevedra, a cuya concesión se oponían justamente los dependientes de comercio y demás Sociedades obreras.

Es desestimado un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Gauztegui de Arteaga contra el acuerdo del gobernador de Guipúzcoa, que anuló la constitución de la Junta Local de aquel pueblo, debiendo procederse a nueva elección.

Se deniega igualmente la pretensión formulada por el alcalde de Valencia sobre que se exceptúe del descanso en domingo la industria de modas.

La Sociedad obrera «La Probidad»

solicita que se anule el pacto que celebraron los dependientes de zapatería de Madrid con los patronos, en razón a haberse disuelto la Sociedad constituida por éstos. Así se acordó.

Es denegado el permiso pedido por un Sr. Ballester para celebrar funciones teatrales con niños menores de 7 años a fin de arbitrar fondos para construir un pabellón destinado a colonia escolar en la playa de Valencia. La solicitud era disparatada por muchos conceptos: el peticionario que tanto interés muestra por favorecer a la infancia durante el verano, debe inspirarse en igual criterio en el invierno; además, la playa de Valencia, adonde quiere viajar en los meses de calor, no es el sitio más adecuado a los fines que inspiran esa clase de instituciones.

Se resuelven varias dudas sobre la aplicación de la ley del Descanso a los trabajos de campo de la División de trabajos del Júcar, consultadas por un ayudante de ingeniero.

Y se da cuenta de la negativa de las autoridades inglesas de Gibraltar a aplicar a los obreros españoles víctimas de accidentes del trabajo la ley de aquella nación, acordándose estudiar este asunto previa aportación del expediente de los textos legales oportunos. Los ingleses dicen que, si bien no aplican su ley de Accidentes, favorecen a los obreros con los preceptos de otra ley más antigua, y que, según ellos, es más liberal que la española. Y para comprobar si esto es así, se suspendió la decisión del asunto hasta tener a la vista los aludidos preceptos.

LAS "EXIGENCIAS," OBRERAS

El argumento que opusimos en el pasado número a lo afirmado por La Epoca acerca de las «exigencias» de los obreros del ramo de construcción no tiene vuelta de hoja, diga lo que quiera el diario conservador.

La mayor parte (decíamos) de las concesiones hechas por los patronos a los obreros del ramo de construcción—salvo muy pocas excepciones—lo han sido en virtud de negociaciones segundas entre representantes de ambas partes, lo cual prueba que esas mejoras eran modestas y por eso han podido darlas los patronos con relativa facilidad. Porque de no ser así, es seguro que no las hubiesen concedido sin lucha.

Si los patronos, al reclamarles aumento de jornal los obreros del ramo de construcción, hubiesen visto que sus intereses experimentaban un quebranto de importancia, habrían contestado negativamente a su petición.

Otro tanto habrían hecho si ese efecto les hubiera causado la disminución de la jornada de trabajo.

Pero como ni en un caso ni en otro sus intereses sufrían detrimento importante, han cedido, siquiera no lo hayan hecho, como no lo hacen los demás patronos, de buena gana.

Mas examinemos desde otro punto de vista la cuestión. El grupo principal de los obreros del ramo de construcción son los albañiles. ¿Qué jornada trabajan éstos? Ocho horas en la temporada de los días cortos y nueve en la de los largos. Término medio, ocho y media. ¿Le parece corta a La Epoca? ¿Considera «exigencia» de estos obreros trabajar solamente dicha jornada?

Ganan los oficiales, 450 pesetas; los ayudantes, 3,75; los peones de mano, 2,75, y los peones sueltos, 2,50. ¿Son elevados estos salarios, dado lo que cuesta la vida en Madrid? ¿Es remunerador ese estipendio, teniendo en cuenta que dichos obreros dejan de trabajar al año de tres a cuatro meses, por lo menos?

¿Dónde están aquí las exigencias? ¿Qué quiere La Epoca que ganen esos operarios? ¿Cuántas horas desea que trabajen? Diganoslo, para poder apreciar bien si son holgazanes los que trabajan ocho horas y media diarias, y si van para capitalistas los que ganan aquellos salarios.

Si los salarios que perciben hoy no han tenido sobre los que ganaban hace diez ó doce años sino un aumento de 20 por 100, y el precio de la mano de obra es sólo una parte (la menor generalmente) del coste total de un edificio, ¿de dónde saca La Epoca que por culpa de los trabajadores es preciso calcular hoy los presupuestos de las obras con un 25 ó un 30 por 100 de aumento?

Tiene gracia el diario conservador escribiendo párrafos como éste:

La organización obrera, hemos dicho, y no vacilamos en repetirlo, parece no tener otro objeto que el de favorecer la holganza y la torpeza.

¿Quiere decirnos La Epoca cuántas horas trabajan los patronos y los propietarios de casas?

¿Quiere decirnos asimismo lo que ganan unos y otros por la penosa labor diaria que realizan?

Y quiere decirnos, por último, el aumento que han tenido los alquileres de las habitaciones en Madrid en los últimos doce años?

Por nuestra parte, podemos asegurar a La Epoca, aunque sin tener la representación de los obreros del ramo de construcción, que éstos continuarán, como hasta aquí, lo mismo que los demás obreros asociados, empleando su inteligencia y su actividad en mejorar las condiciones del trabajo, y que en esta obra no cesarán hasta que puedan realizar otra más importante, cual es la de llevarse íntegro el producto de su esfuerzo, librando a los patronos de todo orden de la honda preocupación de cobrar 4 por lo que abonan 3 ó 2.

MI EVOLUCION

Durante años he militado en las filas republicanas, envuelto en el torbellino de la masa popular que, sencilla é inconsciente, se deja seducir por lo estruendoso y teatral, y arrullado por los sonoros cantos del radicalismo burgués...

Ingreso, pues, en la Agrupación Socialista Sevillana, al desertar definitivamente del indisciplinado ejército republicano, orgulloso y seguro de haber hallado al fin en la lucha contra el capitalismo...

Este correligionario, de oficio pintor y que realiza obras por su cuenta, en el momento de ingresar en el Partido Socialista, redujo á ocho horas la jornada de los compañeros que con él trabajan.

CARTA DE CHILE

La lectura de las siguientes líneas, que recomendamos á nuestros correligionarios, son una prueba más de que la República burguesa apela á medios tan reprobados como la Monarquía para dificultar el desarrollo del Socialismo y la organización de la clase trabajadora.

Compañero director de EL SOCIALISTA: Estimado correligionario; Conforme os indicaba en mi anterior, que publiqué EL SOCIALISTA del 24 de abril último, nos proponíamos realizar una activa propaganda de nuestras ideas.

Este acto, que tuve el honor de presidir en representación de la Sociedad de resistencia de Mecánicos, fué de gran provecho, pues en él dimos á conocer nuestros ideales y nuestros medios de lucha.

También repartimos un manifiesto, que fué acogido con satisfacción por el pueblo.

Actualmente nos ocupamos en organizar el Partido Socialista, esperando obtener buenos resultados, pues en nuestras listas figura ya buen número de compañeros de este país.

Empezados todos estos trabajos, empezaron también las represalias en la forma más infame que se puede imaginar. Escuchad y juzgad:

Visto por las autoridades que ganábamos terreno con nuestras doctrinas, determinaron exterminarlas, fraguando para ello un complot terrorista, en el que me metieron. Los polizontes construyeron unas bombas y las llevaron á una casa que arrendaron expreso. Hecho esto me invitaron por carta (con nombre falsificado) á una reunión obrera en dicha casa. Como yo sospechara,

DISCURSO DE JAURÉS

pronunciado el 28 de mayo de 1908 en el banquete con que se solemnizó el haber llegado L'Humanité á vender 20.000 ejemplares.

el proletariado y nosotros, sus mandatarios de un día, no exista el menor error.

A mi parecer, los que hablan tan ligeramente de las reformas cometen un error de punto de vista, juzgando cada reforma en sí misma, coagulada, inmóvilizada, separada del resto del movimiento social. ¿Sabéis lo que para mí representa, permitidme esta palabra personal, el valor esencial de las reformas? No es sólo el beneficio, con sobrada frecuencia parcial, limitado, precario, que cada reforma aporta, sino que cada reforma emprendida y realizada contiene, suscita y provoca invenciblemente reformas nuevas y más vastas.

La reforma tomada en el estado inmóvil, tomada, si me permitis recurrir al vocabulario de Augusto Comte, en el estado estático, la reforma es con frecuencia mediocre y parece que no vale el esfuerzo que ha costado; pero en el estado de movimiento, en el estado de generación, en el estado dinámico, en el estado de evolución incesante y siempre más ardiente, adquiere un alto valor. Pongamos ejemplos. La jornada de ocho horas, en sí, es ciertamente un gran beneficio, pero que no afecta á los fundamentos del orden social. En la jornada reducida á ocho horas, el obrero sigue siendo un asalariado del capitalismo; pero si pensáis que con ella dispondrá de tiempo para organizarse,

por no conocer á quien la firmaba ni la calle á que se me citaba, no actúé á la cita; lo que impidió que pudieran prenderme en la casa de las bombas.

Al ver así burlados sus criminales planes, se dirigieron á mi casa ocho polizontes á las tres de la madrugada del domingo 24 de mayo, y allanando mi morada, se llevaron todos cuantos papeles encontraron, incluso los libros y correspondencia, dejando, en cambio, en el suelo detrás de un baul unas llaves que llevaban y que correspondían á la casa donde tenían depositadas las bombas, pretendiendo con esto demostrar que dichas llaves las tenía yo escondidas en ese sitio.

Hecho esto, me llevaron á los calabozos de la Sección de seguridad, donde me maltrataron de palabra y obra para que declarara con arreglo á sus deseos.

Ante mi tenacidad en negarme á sus pretensiones, me amenazaron de muerte poniéndome un revólver en la sien: ni aun así conseguieron su propósito.

Para darle mayor importancia al complot, prendieron á otro español y á un francés á quienes no conocía, tratando de hacer ver que teníamos formada una Sociedad terrorista para matar al presidente de la República y volar el Congreso y la catedral.

Excuso decirlos que no dejaron ningún detalle por preparar, haciendo planos de algunas calles de los dos citados edificios y presentando testigos pagados á buenos precios.

El móvil que les indujo á coger como víctimas á obreros extranjeros fué el creer que así se evitaban las protestas de los naturales de este país. Pero, afortunadamente, se equivocaron. Por el contrario, los compañeros del Grupo Socialista hicieron tan gran campaña en favor de la justicia para probar la falsedad del complot, que fuertes grupos obreros de todos los oficios y las Sociedades se unieron á ellos y consiguieron llevar á la opinión pública y á la prensa en general el convencimiento de que todo era una trama de la policía para lograr simpatías y ascensos.

Al día siguiente de nuestra prisión, la prensa toda proclamaba nuestra inocencia y pedía el castigo de la canalla que compone la llamada Sección de Pesquisas.

Con esto y mis declaraciones con pruebas testificales, demostrando la falsedad de los cargos que me atribuían, conseguimos llenar de temor á los hombres que ocupan altos cargos en el país y que veían peligrar su fama y sus sueldos.

Sin embargo, y á pesar de que quedó comprobada mi inocencia, que demostramos que los testigos eran falsos, que se allanó mi morada y que se me prendió sin motivo, se me procesó y permanecí 21 días en la cárcel (de éstos 11 incommunicados). De ella salí con fianza, gracias á los esfuerzos de los compañeros tanto españoles como chilenos.

Posteriormente, el juez que entiende en este proceso ha manifestado que si no soy terrorista, por lo menos soy individuo peligroso.

Pero el peligro ya suponéis donde está: en la activa propaganda que hacemos en las Sociedades, en mítins, conferencias, etc. Ese el verdadero peligro: que pensamos y tenemos ideas, y estas ideas las transmitimos á los trabajadores y les hacemos pensar.

El caletre del juez que entiende en el proceso es tal, que al prestar yo declaración, me dijo que Socialismo, Anarquismo y Terrorismo, eran una misma cosa; por lo que me vi precisado á decirle lo que era Socialismo y en lo que se diferencia de las otras ideas.

Procuraré daros más detalles del resultado de este crimen, que guarda cierta analogía con los complots que en Barcelona se fraguaban hasta hace poco tiempo por las mismas criminales manos policíacas.

para educarse, para ir á su Sociedad, para ir á la biblioteca, para ir á los Grupos socialistas, para hablar con los compañeros, para propagar la idea, la reforma, que tomada en sí misma es de un efecto limitado y casi mediocre, adquiere de pronto una gran importancia. Lo mismo sucede con las leyes de seguro social. Cuando el obrero se encuentre protegido contra la vejez, contra el accidente, contra el paro, su ánimo no se encontrará torturado por la angustia de cada día y podrá pensar en el día de mañana, y el seguro social—en el que nuestros adversarios de todos matices ven no sé cuál garantía conservadora—afirmo que tendrá por principal efecto poner en libertad la fuerza de pensamiento y de aspiración revolucionaria del proletariado. (Aplausos.)

Una voz.—¿Y la cuestión de los arrendamientos?

Jaurés.—Agradezco esa interrupción, que me lleva á precisar más aún mi pensamiento. El impuesto sobre la renta tal como ha sido propuesto, tal como ha sido formulado—y el encarnizamiento que en combatirlo pone la burguesía es prueba de ello—tendrá una ventaja inmediata. La mayor será que, al desgravar á los pequeños propietarios del campo por la acción dominante de los socialistas que han sido en esta cuestión la fuerza impulsiva, quedará probado ante los campesinos que el colectivismo no quiere expropiarlos y que los obreros de las ciudades son amigos de los obreros del campo.

Paréceme oír la objeción que se me hará. Se nos dice: Es que los propietarios para desquitarse del impuesto sobre la renta elevarán los arrendamientos. Y yo respondo: Es posible, es probable;

Excuso decirlos que esto no ha menguado nada nuestros bríos por la propaganda, y que, por el contrario, ha servido para que contemos con las simpatías hasta de los que no piensan como nosotros.

Abrigamos el convencimiento de que al realizar la propaganda societaria y socialista nos exponemos á ser víctimas de grandes injusticias (en todas partes grandes, pero no tanto como en esta República); mas estamos seguros de que con las persecuciones se templan los luchadores del ideal socialista.—Nicolás AGUIRRE BERTÓN.

Santiago, 18 junio 1908.

VIVAMOS ALERTA

Los taberneros, porque les perjudica el cierre de sus establecimientos los domingos, y los tenderos, comerciantes y otros explotadores porque les duele ver descansar dicho día á sus obreros, se están agitando extraordinariamente para que desaparezca el descanso dominical.

El domingo último han celebrado un mitin en el Frontón Central, donde han despotricado de lo lindo, acordando pedir al ministro de la Gobernación la suspensión del referido descanso, y de no ser atendidos efectuar el cierre durante tres días.

Los oradores han dicho cosas estupidas, que prueban la falta de sólido fundamento para reclamar la derogación de la ley del Descanso.

Toda la prensa liberal—¡qué liberales!—, desde El Imparcial á El País, prestan resuelto apoyo á esos patronos, de los cuales unos ansían vivir á costa del pan que falte en muchos hogares obreros, y otros quieren explotar á sus obreros con la crueldad que los explotaban antes.

Como las reclamaciones burguesas no necesitan el desarrollo de una fuerte acción para verse atendidas, y como lo que piden los patronos de los gremios citados va contra el interés de los trabajadores, éstos no deben permanecer inactivos ante la agitación de dichos burgueses, sino contrarrestarla con otra suya, en la que marquen bien el egoísmo de una parte de aquéllos y los instintos despoticos de los otros.

Es preciso que vean esos industriales y la burguesía en general que los trabajadores organizados no están dispuestos á consentir que se eche abajo ninguna ley que en algo les favorezca.

No deben, pues, mantenerse en la quietud ante la citada campaña los obreros todos que luchan por su mejoramiento.

CORRESPONDENCIAS

De Melilla.

Hace pocos días murió otro obrero en las obras de este puerto. El infeliz hallábase cargando una vagoneta de material, y un rollo de hierro que cayó sobre él le destruyó la cabeza.

Puede decirse que apenas se han comenzado las obras de este puerto, y ya ha habido varios muertos, siendo infinito el número de heridos.

Si los obreros no se ponen de acuerdo para defender su vida, este puerto va á costar más existencias que costó el canal de Suez, pues ni los trabajos se hacen con el debido cuidado para que no ocurran desgracias, ni aquí los explotadores conceden importancia á la vida de un obrero.

La casi totalidad de los capataces (y el número de éstos es grande), tienen el cargo por la influencia de los tralales, los cuales maldito lo que se preocupan de que sus recomendados tengan las condiciones precisas para la tarea que han de desempeñar.

poned que es cierto. Pero esto no es una razón para renunciar al impuesto sobre la renta y para proporcionar á la burguesía capitalista sobre este terreno una victoria que la infunda más confianza para otras batallas. Es una razón para seguir la lucha en espera de obras reformas.

El impuesto progresivo sobre la renta existe en los cantones suizos. Los propietarios suizos en Ginebra, en Berna, en Zurich, han querido aprovecharse de ello para elevar el tipo de los arrendamientos. Querían abolir así el impuesto progresivo sobre la renta. Pero el pueblo de Zurich ha dicho: Nosotros mantenemos el impuesto progresivo sobre la renta, pero autorizamos á nuestra Municipalidad para contratar un empréstito con destino á la construcción de habitaciones baratas. Han obligado así á los propietarios á bajar los alquileres. Esta es, ciudadanos, una de las más notables ilustraciones de la ley que acabo de formular, ó sea que una reforma vale, no sólo por sí misma, sino por la nueva reforma que lleva dentro de sí misma. A vosotros corresponde ahora sacar cada nueva reforma de la reforma que la lleva en sus entrañas. La democracia suiza no ha capitulado, no ha retrocedido, ha hurtado el peligro, no dando un salto atrás, sino dándolo hacia adelante. A vosotros toca imitar ese ejemplo. (Aplausos.)

En Paris mismo, á pesar de los decaimientos y las defecciones, el Consejo municipal ha votado 50 millones para construir viviendas obreras; esto es un principio, pero no basta; y ya que habéis podido obtener eso de un Municipio donde los socialistas no están en mayoría, ¿que no ocurrirá en uno donde

Así es, que si los mismos obreros no se preocupan de su suerte, exigiendo que pongan al frente de ellos gente perita, no hacen rece solamente, estas obras van á hacerse célebres por el número de desgracias que en ellas ocurren.

Fíjense bien los desdichados que ganan un pedazo de pan con indecible trabajo en este puerto, y resuélvanse á buscar en su unión las garantías debidas para que su vida no esté en peligro á todas horas.—UN OPRIMIDO.

De Toledo.

Los directores del célebre Sindicato de San José están que echan las muelas. Y no les falta razón.

Como se les acaban las obras de las iglesias y de los conventos, y los particulares y algunas dependencias afectas á ellos no les encargan trabajos por no inspirarles confianza los obreros amarillos, encuéntranse apurados para poder dar ocupación á los que embaucaron con falaces promesas.

Por otra parte, lejos de ver desaparecer ó debilitarse á las Sociedades obreras que querían matar, observan que se consolidan y afianzan.

Esto les ha cegado de tal modo, que no han tenido reparo en aconsejar á los pobres de espíritu sugestionados por ellos que provoquen á los obreros asociados, á ver si de este modo consiguen lo que no han logrado con sus ofertas de caritativa protección.

El 27 del pasado, un albañil amarillo, Andrés Hernández, insultó á un obrero de los nuestros, y viendo que éste no le hacía caso, llegó á insultar á su madre. El obrero asociado le cogió entonces por un brazo y le dijo: «Tú eres un vendido; te envían á que me provoques; no te rompo la cabeza por no dar gusto á los canallas á quienes obedeces.» El amarillo, con gran cinismo, volvió á repetir las frases insultantes contra la madre de aquél. La intervención de dos compañeros, testigos de lo ocurrido, impidió que el hecho tuviera graves consecuencias.

Al día siguiente, en ocasión de ir á trabajar otro compañero asociado, se encontró con el mismo obrero amarillo y con un hermano de éste. Sin que mediera palabra alguna, ambos se abalanzaron á él, diciendo: «Para que se acaben estas cuestiones hay que quitar á uno de en medio.» Y no sólo le golpearon, sino que hicieron ademán de sacar armas, cosa que no efectuaron por la oportuna intervención de otros compañeros.

El agredido dió parte del suceso en la inspección de vigilancia.

Del hecho anterior presentaron la denuncia los del Sindicato, á pesar de ser uno de los suyos el provocador. Sin duda pensaban salir bien por tener en el Juzgado municipal un amigo, el fiscal, que es un burgués de tomo y lomo y religioso hasta lo sumo.

En el juicio del primer caso, á pesar de los pesares, no hubo condena para ninguno; pero en el segundo, pidió el fiscal 30 pesetas de multa, más las costas para el agredido y para el agresor. La sentencia se dictará mañana lunes.

De confirmarse tal enormidad, las Sociedades obreras están dispuestas á recurrir á todos los medios para defender al compañero agredido.

Los representantes del Dios de paz pueden estar orgullosos de haber encendido la guerra entre los obreros. Pero no olviden lo que ellos mismos dicen: «Dios ciega á los que quiere perder.»—EL CORRESPONSAL.

Agosto, 9, 1908.

De Cardete.

Debido á la agitación obrera aquí habida se ha logrado que la Junta Local de Instrucción pública haya tomado algunos acuerdos, entre los cuales figuran éstos:

Practicar las gestiones necesarias á

los socialistas estén representados en proporción de la fuerza numérica que posee la clase obrera? Falta vuestra será verdaderamente. (Aprobación.)

Esto lo diremos por doquiera, es preciso que lo digamos en todas partes, no sólo en los periodos electorales, sino de un modo permanente; es preciso que vayamos á enseñar al proletariado por todas partes el sentido, el valor de las reformas.

Escuchad, compañeros, mi último ejemplo, muy notable: la ley de dos años que acaba de ser votada, tiene un alcance mucho mayor que el que le han dado los legisladores del Senado y de la Cámara. En sí es buena esta ley, puesto que ha quitado uno de los tres años del servicio militar que hacían el obrero y el campesino y ha realizado la igualdad ante el servicio del obrero y el burgués. Pero vale más todavía en el sentido de que ha conducido á la República burguesa al extremo límite de los ejércitos de oficio, de los ejércitos de cuartel. Ahora no se podrá reducir de nuevo la duración del servicio sin que el efectivo de los cuarteles se torne, con relación á las reservas, en un contingente tan irrisorio, tan débil, que se derrumbe todo el sistema militar de hoy. Y entonces, más allá de la ley de dos años no hay otra cosa que el ejército de las milicias, que el ejército solicita. Esto no es solamente una reforma, es la puerta abierta para una reforma más amplia.

A partir de hoy, la cuestión de las milicias figura en primer lugar, y no se podrá discutir ya la cuestión militar sin discutir á su vez. La ley de dos años es el último albergue del ejército burgués. Habrá que proceder á la organización,

fin de instalar dos escuelas en el edificio que fué convento de Carmelitas y que se cedió al Ayuntamiento para hospital, escuelas, etc.

Procurar por todos los medios que asistan los niños á las escuelas, á fin de evitar que anden vagando por las calles ó se les dedique á trabajar sin darles la instrucción necesaria.

Recomendar á los maestros que cuiden especialmente de la enseñanza de los niños pobres menores de nueve años, con el propósito de que cuando sus padres los dediquen al trabajo cuenten ya con alguna instrucción.

La gente frívola y reaccionaria inventa mil cuentos y patrañas para que se desconfíe de los socialistas, como si no fueran éstos los que más miran por los intereses del pueblo trabajador y los que con más tesón defienden sus derechos.

Igualmente hace creer la mencionada gente que está de acuerdo con el pueblo en lo que éste pide respecto del impuesto de Consumos. Todo esto es pura hipocresía, puro engaño. Los frailes, lo mismo aquí que en todas partes, se han puesto siempre al lado de los ricos, de los explotadores, y en contra de los necesitados.

Es preciso estar ciegos para no ver que esos individuos no buscan otra cosa que ser gratos y prestar ayuda á los poderosos, para lograr obtener de éstos medios con que ellos ser, como son en Madrid y en otras poblaciones, influyentes y ricos.

Miren con cuidado las gentes pobres á los que visten hábito, y descubrirán en ellos las cualidades que indican.—UN ANTIFRAILENO.

Agosto, 2, 1908.

DATO SIGNIFICATIVO

Contados, muy contados son los socialistas que abandonan sus filas para militar en las republicanas ó en las de la acracia.

En cambio, son numerosos los individuos que del campo republicano han venido al nuestro, y no pocos los que habiendo militado en el campo ácrata, han reconocido la bondad de las ideas socialistas y púestose á su servicio.

No siendo nuestro Partido una colectividad política, como las burguesas, donde cabe cosechar beneficios personales, hay que atribuir el cambio de ideas de los que á él vienen desde los dos campos citados, al sólido fundamento de sus doctrinas y á la acertada conducta que observa.

De los muchos hechos que hay para contrastar lo que vale un partido, en cuanto á sus aspiraciones y su táctica, éste es indudablemente uno de ellos.

LABOR PROVECHOSA

He aquí lo que nuestros correligionarios de Villanubla (Valladolid) nos comunican acerca de la labor realizada por la mayoría socialista de aquel Ayuntamiento, único en España que cuenta con un alcalde que pertenece á nuestro Partido:

«A pesar de ser estos burgueses de los de peor intención y de los que más trabajan para entorpecer la acción de nuestros correligionarios en el Municipio y para cansarlos, éstos siguen imperterritos cumpliendo con su deber.»

«¿Sabéis cuántos recursos de alzada llevan entablados nuestros explotadores en dos años contra los acuerdos del Ayuntamiento? Pues la friolera de 33. Mirad si apelan los burgueses, cuando juzgan que les conviene, á la obstrucción, secundada por la Diputación provincial,

al equipo del ejército socialista y obrero. Pues bien, lo repito, si queréis, no debilitando, sino por el contrario, aplicando nuestra idea, conquistar la mayoría, conquistar el sufragio universal, traer á vosotros los espíritus, traer á vosotros la masa—y un partido socialista que desesperase de tener consigo la masa sería un partido socialista que renunciaría á sí mismo, porque sabemos que hay en nuestras ideas una fuerza tal de verdad, un poder tal de curación y de salvación para el pueblo doliente, que sólo dependerá de nosotros, de la potencia de nuestra propaganda y del vigor de nuestra acción—, hacer entrar la verdad, hacer entrar la luz en todos los cerebros... Cuando esa propaganda de acción reformadora la tengamos por completo supeditada á la idea revolucionaria, toda apasionada y atravesada por la idea revolucionaria, á modo de una cadena metálica atravesada por una corriente eléctrica; cuando hayamos hecho eso, no solamente habremos agrupado á los proletarios en torno nuestro y fortificado el Partido, sino que habremos obligado á los partidos cercanos á pronunciarse; y el peor servicio que podíamos prestar al radicalismo era obligarle á pronunciarse. Sería obligarle á definirse.

La descomposición del radicalismo.

Dos cosas hay que me extrañan en la conducta actual, en el estado presente del partido radical. Es la primera, que se halla en estado de descomposición naciente, de contradicción interna y de ruptura inminente. Por doquiera, en el Parlamento y en el país, comienza á partirse en dos. Este fenómeno de la

